

**JUNTA DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UCM
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 7 DE MARZO DE 2018
ACUERDOS ADOPTADOS**

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE AMPLIACIÓN DEL GRADO EN VETERINARIA A 330 ECTS.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la propuesta de ampliación del Grado en Veterinaria a 330 ECTS.